

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

**AÑO QUINTO.**

**Seccion Editorial.**

**EFEMERIDES.**

*Dia 27.*

98. Muere el emperador Romano Marco Cocceyo Nerva. Su reinado fué un modelo de sencillez, moderacion y justicia. Le sucedió en el mismo dia Marco Ulpio Trajano Crinito, que está considerado como el mejor de los emperadores romanos, criticándosele únicamente su intemperancia y su inclinacion á la voluptuosidad.

438. Es trasladado á Constantinopla el cuerpo de S. Crisóstomo, siendo Patriarca de dicha ciudad S. Proclo.

672. Muere el Papa Vitaliano; se le critica su inclinacion en secreto á la heregia de los monotelitas.

844. Es elegido Papa Sergio II, sin la autorizacion del emperador Lotario I, que disputó su eleccion.

847. Muere el Papa Sergio II. En su reinado los árabes saquearon las cercanías de Roma.

1080. Alcanza Rodolfo, duque de Suabia una señalada victoria sobre Enrique IV, emperador de Alemania.

1186. Se celebran en Milan con una pompa grandiosa las bodas de Enrique VI, rey de Roma, y Constanza, hija de Guillermo II, rey de Sicilia.

1343. Se dá en Aviñon por Clemente VI el decretal *Unigenitus*, por el cual se reduce á 50 años el período de Jubileo, que Bonifacio VIII habia fijado de 100 en 100.

1400. Se casa Carlos I, señor de Albret, con Maria, señora de Sulli y de Craon.

1659. Ricardo Cromwel es proclamado por el Parlamento *Protector de la Inglaterra*.

1664. Muere Carlos José, archiduque de Austria y gran maestro de la orden Teutónica.

1693. Muere Achmet II, emperador otomano. Su reinado fué muy desgraciado y perdió la batalla de Salankemen.

**Seccion Oficial.**

—La Gaceta del 24 no contiene disposicion alguna de interés.

**BANDO.**

D. Francisco de Paula Portocarrero, Secretario honorario de de S. M., Abogado de los Tribunales Nacionales y del ilustre Colegio de esta ciudad, Alcalde constitucional de la misma, &c.

Considerando que la falta de cumplimiento á las prescripciones sobre mendicidad puede dar lugar á abusos de la mayor

trascendencia, mas aun todavia cuando han de procurarse todas las medidas higiénicas preventivas á los funestos efectos de una calamidad; vistos los articulos 263 al 266 del código penal, la circular del Gobierno de esta provincia, de 15 de Julio de 1851 y los bandos de esta Alcaldia publicados con aprobacion superior en 23 de Setiembre del mismo año y 13 de Abril próximo pasado, ordeno lo siguiente:

Artículo 1.º Se llevará á cumplido efecto desde la publicacion del presente la prohibicion de pedir limosna á todo individuo de cualquiera edad, condicion ó sexo, ya sea vecino ó forastero, residente en esta capital.

Art. 2.º Me reservo otorgar la competente licencia por escrito á aquellos pobres ó mendigos de esta naturaleza, que siendo de solemnidad, por su estado de senectud ó imposibilidad fisica habitual para dedicarse al trabajo, necesiten el auxilio público; á cuyo efecto queda abierto en la Secretaria municipal el registro de inscripcion.

Art. 3.º Los pobres ó mendigos forasteros serán conducidos inmediatamente á la Comisaria de Vigilancia para obtener en el acto su respectivo pasaporte via recta al punto de su domicilio; no permitiéndose en adelante bajo pretesto alguno su estancia ni regreso á esta poblacion.

Art. 4.º Para evitar la inmoralidad que

**FOLLETIN.**

**MISIONES EN LA AUSTRALIA.**

*Continuación.*

El capitan habia abandonado su cuarto, y yo habia hecho lo mismo con el mio, porque todos los reparos que hicimos en la popa, habian servido de poco, pues el agua entraba en nuestros aposentos casi lo mismo que antes. Cada instante nos parecia un siglo, y en medio del sepulcral silencio que reinaba no se oia otra cosa que el silbido del viento, el bramido horrendo de las olas, el melancólico sonido de la campana que tocaba por si sola de derecha á izquierda, y el roncó y como subterráneo ruido de las bombas de sacar agua, que los misioneros tenian en continua accion; pero lo que mas me hizo creer que entonces mas que nunca se habian ago-

tao todos los recursos humanos, fué el ver á nuestro activo capitan sentado en un rincón de la pequeña sala general, envuelto en su peludo sobretodo, con la cabeza baja y como meditando en las circunstancias estremas en que se hallaba. Si usted, querida madre, hubiera podido observar en aquellos momentos desde una altura los peligros á que estábamos continuamente espuestos, sin duda nos lo raria ya como perdidos, y mas de una plegaria elevaria al cielo por nosotros, para impetrar piedad y misericordia en nuestro favor; pero sus oraciones, y las de tantas otras almas piadosas habian sido anticipadas, y esto nos era de gran consuelo en medio de las aflicciones que nos combatian. Cuando la campana del buque nos avisó ser ya las cuatro de la mañana del dia 16, nuestros corazones se dilataron y nuestra esperanza se reanimó, pues que además de ser sábado, era tambien el en que se celebra la festividad de la Virgen Santísima del Carmen; al socorro y protección de esta celestial Madre recurrimos entonces, y con la mas filial confianza repeli-

das veces la dirigimos las palabras de San Agustin: «Acordaos, ó piadosísima Virgen Maria, que nunca se oyó decir que ninguno de cuantos han acudido á vuestra proteccion, implorado vuestro socorro ó pedido vuestro auxilio, haya sido abandonado; llenos de esta confianza, oh Virgen de las virgenes, etc.» (No prosigo esta oración, porque usted la conoce bien). A estas palabras del Santo Doctor añadimos aquellas que nuestros corazones nos sugieran; y á la verdad que los oídos de aquella nuestra comun madre y Reina celestial no se han hecho sordos á nuestras humildes plegarias. Al paso que la luz del dia crecia y el sol con sus rayos alegraba nuestros corazones afligidos, el furioso tyfoong (palabra compuesta de las dos chineses ty, que significa grande ó poderoso, y foong, esto es, viento, y es usada de los chinoses y europeos en estas partes, en lugar de huracán), el furioso tyfoong, repito, iba aflorando de su inextremada fuerza, y el embravecido mar homillaba su soberbia: este indomable elemento, empero, como que

se nota en algunas posadas donde se acogen durante la noche los mendigos de todos sexos y edades, ofreciendo todos los efectos contrarios á los preceptos higiénicos y sanitarios, se prohíbe del mismo modo la admision de ellos en ninguna casa pública, á menos que los locales que se destinan á la hospitalidad no reúnan las condiciones indispensables á juicio de la autoridad.

Art. 5.º En el término de 24 horas quedarán cumplidas y ejecutadas las disposiciones de este bando, y sin perjuicio de la cooperacion que al intento presten los empleados de Vigilancia, Guardia Civil y demás funcionarios públicos, los dependientes municipales serán los inmediatamente encargados de la inspeccion y observancia bajo la responsabilidad de su destino, denunciando las infracciones que notaren para la debida correccion.

Córdoba 24 de Enero de 1854.—Francisco Portocarrero.—Mariano Lopez Aino, Secretario.

### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—En Valencia le robaron un sombrero á un caballero de avanzada edad, al pasar por la calle de S. Vicente. El ratero llegó por detrás, y apoderándose de la prenda, echó á correr como un gamo, dejando estupefacto al robado. El pobre señor, que contaba con un capital de cabellos muy escasos, tuvo que irse á su casa con la cabeza desnuda, á riesgo de pescar un resfriado.

—Ya hemos dicho que con motivo de los últimos frios ha entrado en la frontera de los Pirineos multitud de lobos. Refiere un diario de Barcelona que caminando para Solsona un pastor de cerdos, sintiéndose fatigado, sentóse al pié de un árbol y sacando de su zurrón la corta provision que llevaba, se disponia á comérsela, cuando le acometieron tres enormes lobos. Sién-

con disgusto quisiese ceder sin haber antes conseguido nuestra total ruina, hizo su último esfuerzo: una tremenda ola dió contra el buque con tal furia, que habiendo deslavado varios tablones de la parte llamada obra muerta, y llenado por consiguiente toda la cubierta de agua, nos causó un general terror: entonces los hermanos observando al buque casi del todo caído sobre su costado izquierdo, y que por todas partes entraba el agua, perdidas, digamoslo así, las esperanzas de que volviese á levantarse, principiaron á decir el acto de contricion para ser absueltos por el padre Garrido, que se hallaba entre ellos; este los animó y esforzó á confiar en la Santa Virgen y no se pasó adelante; esta fué la última escena de aquella semi-tragedia.

A las 12 del mismo Sábado dejamos de andar á la discrecion de los elementos, y tomamos nuestro regular rumbo hacia el S. S. E. Nos hallábamos á los grados 37-29 de latitud Sur y 41-46 de longitud Este de Greenwich. Sin embargo de haber andado por vein-

dole imposible escapar de ellos con la huida, les fué echando poco á poco todas sus cortas vituallas, por si en el interin pasaba alguno que le socorriese y librase de tan inminente riesgo; mas como se agotase, y nadie acudiese, le ocurrió la idea de ponerse á tocar el caramillo que le habia quedado en el fondo del zurrón. ¡Feliz pensamiento! ¡Idea salvadora! No bien empezó á sonar, cuando los lobos sobrecogidos de espanto, huyeron con el rabo entre las piernas y en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron.

—Los periódicos de la Habana dan cuenta de los triunfos que ha conseguido últimamente en aquel teatro la eminente actriz Matilde Díez.

En algunos de los artículos escritos en su elogio, se ocupan hasta de los trages; pues parece que Matilde ha llamado la atencion tambien por el lujo con que se ha presentado en escena.

—Se lee en un diario vizcaino: «El sábado de la semana última fué muerto en Lemoniz un enorme lobo que parece habia hecho algunas victimas en los rebaños de aquellas cercanías. Presentado el martes en la diputacion general, recibió el cazador 40 ducados, cantidad asignada por la autoridad foral á cada uno de estos animales machos que se maten en el territorio vizcaino.

#### ESTRANGERAS.

—Segun dice un periódico de París la nariz de Mlle. Rachel ha corrido el mayor peligro en San Petersburgo, en los últimos dias de Diciembre. La actriz se hallaba en la calle en el momento que helaba con la mayor fuerza. Esvuelta de armño la célebre trágica, desafiaba con su habitual valor los rigores de la temperatura, mientras el frío destructor se apoderaba de su delicada frente, segun cuenta el cronista. Parecia que soportaba con la mayor indiferencia las miradas de un caballero que venia á su encuentro, contemplándola con gran atencion, cuando re-

te y cuatro horas á discrecion del viento y del mar; este, no obstante, nos echó treinta y ocho millas en direccion favorable. Sea Dios bendito por todo. El dia 17, Domingo, ya hemos podido celebrar el Santo sacrificio de la Misa, y los hermanos todos hicieron la sagrada comunión en la mia: á las diez se cantó, como teniamos de costumbre la última, y á la tarde tambien cantamos las completas. Puede usted suponer con cuanto agradecimiento cada cual de nosotros dió gracias al Señor y á nuestra poderosa medianera Maria, por habernos sacado de los apuros pasados sanos y salvos. No dejaré de recordar que desde el 9 de Setiembre de 1852, en que sali de esta ciudad (Foy), he traído siempre consigo la santa reliquia del glorioso San Telmo, abogado de los navegantes, á quien muy de veras me he encomendado siempre, y á todos los misioneros: su intercesion sin duda vale mucho en la presencia de Dios. Si navegando ya por océanos, mares ó rios, es siempre posible ahogarse, la diferencia de los rios, mares y océanos, junto á la esta-

entinamente aquel la tomó entre sus brazos y la estrechó fuertemente para impedir toda resistencia, y bajándose tomó un puñado de nieve y frotó la nariz de aquella célebre mujer. Mlle. Rachel daba gritos, la multitud se reunió formando círculo, y ninguno de los espectadores se opuso á aquella laudable accion. Uno de los que miraban la operacion, ofreció un segundo puñado de nieve para continuarla. Concluida, el caballero dejó á señorita Rachel, diciéndole. «perdonad, señora, vuestra nariz se helaba, y este era el único medio para salvarla.»

—La nieve sigue cayendo con mucha abundancia en París, de tal suerte, que las numerosas cuadrillas de jornaleros destinadas á limpiar las calles de aquella capital, son apenas bastantes para facilitar el tránsito por los cuarteles mas concurridos. El Sena continúa helado en casi todo su trayecto.

—En Lóndres las restituciones de impuestos no pagados, *conscience money*, se han elevado en el año último á 4,759 libras esterlinas, cerca de 475,200 rs. En España son muy contadas las restituciones de esta clase, y no será porque no se defraude al Erario.

—Ha caído la nieve con tal abundancia en Lóndres el 4 de este mes, que en algunos puntos la hay de tres pies de altura. Hace diez y siete años no se recuerda otra igual.

—En Lóndres hubo un horroroso incendio, que en menos de 24 horas devoró 14 casas. El fuego principió en una fábrica de sombreros en la City. La pérdida se hace ascender á ocho millones de reales.

—En Lyon se ha inventado un nuevo sistema de carros, que permite á una caballería, cualquiera que sea su fuerza, arrastrar un peso una mitad mayor que en los carros ordinarios y sin aumentar su fatiga.

El carro tiene cuatro ruedas, y la ca-

cion del año, aumenta mucho los grados de la posibilidad.

Dejando aparte los rios, si consideramos los mares Negro, Mediterráneo, Adriático y aun el Océano Germánico, y los comparamos con estos Océanos, hallaremos que son bien poca cosa con relacion á ellos; el solo Océano Pacifico contiene una superficie mas grande que toda la tierra; pero comparando los mares, diré solamente que el Adriático no tiene generalmente mas que cien pies ingleses de profundidad; y el mismo Océano Germánico no pasa sino raras veces de trescientos pies de agua; y qué son ciento ó trescientos pies ingleses de agua, comparados con la insondable profundidad del Océano Indiano, en el que nos hallabamos? Se han llegado á medir dos millas de profundidad sin hallar fondo, y no sin razon se cree que si se llegara á medir hasta diez millas, no se hallaria tampoco.

Se continuará.

ballería que la colocada entre las dos delanteras, de modo que desde donde tira directamente es del eje de las ruedas traseras, sin perder nada de su fuerza. Las ruedas delanteras no sirven mas que para sostener el equilibrio, sufriendo al mismo tiempo una parte de la carga.

—Dire un diario inglés, que se ha hecho con feliz éxito en el trozo de ferrocarril de Wartelo a Windsor, un ensayo para convencerse de la eficacia del invento del mayor Robbins, aplicando á los wagones frenos que operan por sí mismos á fin de detener los trenes con prontitud en caso necesario, á pesar de la celeridad que aquellos llevan.

—En Verceil (Piamont) existe una mujer, Angela Maria Luchio, que cumplió 100 años el 26 de Noviembre del año último. Cuando el tiempo está regular, asiste diariamente á la misa, teniendo que subir y bajar las escaleras de un tercer piso donde vive. *Rari avis.*

—Queda ya completamente terminada la linea eléctrica de Elseuex á Hamburgo.

—Se ha arrojado en Sedan al agua una madre con cuatro hijos. Sus cadáveres se estrajeron del rio casi helados.

—El 11 de Octubre último falleció en Moscow, M. Pedro Sonowsky, á la edad de 122 años, un mes y 25 dias. Nació el 4 de Agosto de 1731, bajo el reinado de la emperatriz Ana. A la edad de 80 años se alistó en la milicia de Moscow, y asistió á la Batalla de Borodino en 1812.

—El emperador de Rusia ha enviado al emperador Francisco José una magnífica tienda de campaña. Esta tienda es de tela doble, de forma cónica, guarnecida con franjas doradas y coronada por un águila de oro macizo.

—El Jueves 3 del corriente, á las ocho de la noche, se declaró un violento incendio en la gran sala de la Biblioteca pública de la casa municipal de Viena. En breves instantes el fuego invadió el techo y los desvanes; á pesar de los socorros que se prestaron, la Biblioteca no pudo salvarse; nada queda ya de esta colección tan preciosa para los anales y la historia de aquella antigua ciudad.

#### Castilla.

—DISPOSICIONES LOCALES.—En su lugar oportuno insertamos un bando de la alcaldía, en el que se previene el cumplimiento de los publicados en 1851 y 1853, por los que se prohibía el pedir limosna sin la correspondiente licencia. Este asunto ha sido diferentes veces objeto de nuestras consideraciones, y solo debemos añadir que poco se adelantará si este vecindario no coadyuva por su parte á la extirpacion de estos abusos, negándose á

dar limosnas á quien no exhiba dicha licencia: hay personas piadosas en esta capital que tienen la laudable costumbre de socorrer en determinados dias á los que se presentan en su casa demandando limosna y esos debieran ser los primeros en exigir aquel documento; de otra manera la vigilancia de los dependientes de la autoridad menguará pero tal vez no consiga estirpar los abusos.

También se ha publicado ayer otro bando, que consta de catorce artículos, en el que se hacen las prevenciones de policía sanitarias que indicamos anteayer. Su estension nos ha obligado á dejar su insercion para mañana.

—SALIDA.—Anteanoche salió de esta capital el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha.

—MOTE SECULENTO.—Por este Gobierno de provincia se previene la captura de Manuel Casado, conocido por Longaniza, y vecino de Montilla.

—ESTÁ ENMENDADO.—Para hoy teniamos escritas varias lineas sobre los defectos gramaticales de algunos de los rótulos que se están colocando en las calles; mas habiendo visto que se han empezado á corregir, hemos retirado dichas advertencias, y esperamos que en los que se coloquen en lo sucesivo se cuidará de no incurrir en tales errores, que mientas lucen, hacen poco honor á nuestra cultura.

—ENHORA BUENA.—Por la Comision superior de Instrucción primaria de esta provincia, se ha publicado lo siguiente:

«Los Sres. Alcaldes presidentes de las Comisiones locales de Instrucción primaria de Espejo, Belmez, Cabra, Viso, Santa Ella, Villafranca, Villaralto, Fernanñuñez, la Rambla y Pozoblanco, han participado oportunamente á esta superior, el buen resultado de los exámenes celebrados en sus escuelas primarias en la última época anterior, y la Comision ha acordado publicarlo para conocimiento de la provincia y honra de las personas que se ocupan con celo y fruto en promover los adelantos de la enseñanza.

—MINAS.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de las minas de carbon *El Acaso*, sita en el arroyo de Ontañilla y *La Matilde* en el Antolin, ambas en término de Belmez.

#### Boletín Religioso.

Hoy. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

San Juan Crisóstomo (el de la boca de oro) nació en 347, en Antioquia, de padres muy cristianos, los que lo dedicaron desde niño al estudio, y se hizo monje siendo aun muy joven. Pasó sus primeros años perfeccionándose en las ciencias y dedicado á la virtud, hasta que recibió las órdenes sagradas, y luego fué promovido á la silla patriarcal de Constantinopla. Después de grandes é importantes servicios prestados á la causa de la

Iglesia, acabó su santa vida, llena de triunfos, en el año 407. Sus restos yacen en Roma desde 438.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Marta.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

#### Boletín Comercial.

##### BOLSA DE MADRID

—COTIZACION DEL 21 DE ENERO. Títulos de 5 por 100 consolidado á 40 18. Id. diferido 20 14. Amortizable de primera 8 14. Id. de segunda 4 12. Acciones del Banco español de San Fernando 104 54.

##### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 35 á 40. Cebada á 14. Habas de 19 á 21. Escanda de 9 á 11. Garbanzos de 55 á 75. Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47. Id. en los montes á 36 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 42 55. Cebada de 20 á 25. Aceite en la Calzada á 42. para el consumo á 52.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 á 62. Cebada de 20 á 22. Maiz de 32 á 36. Garbanzos de 56 á 104. Habas de 55 á 42. Yeros de 25 á 24. Alpiste de 58 á 40. Aceite á 41.

—GRANADA.—Trigo de 39 á 45 rs. Cebada de 16 á 18. Habas de 29 á 32. Maiz de 28 á 34. Aceite á 34.

##### TRANSPORTES.

—CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 350 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa ademas de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bañen, y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente. Entran de la carrera de Madrid los dias 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 entre 3 y 4 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues. Entran de Sevilla para Madrid los dias 15, 17, 21, 23 y 29, entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Entran de Sevilla para Granada los dias 15, 19, 25, 27 y 31, entre 6 y 7 de la mañana, y salen una hora despues. Se admiten encargos para los pueblos de estas lineas y tambien directamente para Cádiz sin detencion en Sevilla. La administracion está situada en la calle de los Letrados, casa número 52.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—

Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERREIR. —Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA. DE ALFONSO MAROTO. —Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 15, 22 y 31. En el 18 y 27, á las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA. —EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ. —Entran dos carruages de cada punto los días impares de Madrid y los pares de Sevilla, á las cuatro de la tarde, y salen á las siete de la mañana. Se despachan calle de la Herrera núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA. —GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA. —Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las siete de la mañana. —Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas. —Precios. —De Córdoba á Fernannuñez Berlina, 15: Coche 10. —A Montemayor, Berlina 15: Coche 12. —A Montilla, Berlina 20: Coche 16. —A Aguilar, Berlina 25: Coche 18. —A Monturque, Berlina 26: Coche 21. —A Lucena, Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA. —Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, á las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora. —Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios. —El despacho se halla establecido en Córdoba, calle del Caño Quebrado núm. 58, junto á la posada del Sok.

—LA MENSAGERA. —GALERA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA. —Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

#### Avisos.

**SUSCRICIONES.** Biblioteca del hombre libre: colección económica de las obras más selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores más eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilización, no publicadas hasta ahora, casi todas en España. Condiciones de la suscripción. Por entregas semanales de 32 páginas en 4.º elegante y cómodo, buen papel, letra muy clara y compacta é impresión esmerada: las entregas ilustradas solo tienen de menos el valor de las viñetas,

ó láminas según su número y dibujo: cada entrega á real y cuartillo. Repertorio dramático universal. Colección de las obras teatrales más aplaudidas en los teatros de España y del extranjero. Condiciones. Todos los meses cuatro obras dramáticas. 1.º Un drama ó melo-drama de tres ó más actos. 2.º Una pieza cómica en un acto. 3.º Una comedia en tres ó más actos. 4.º Una zarzuela en uno ó más actos para que la pueda poner en música cualquier profesor siempre quea sea suscriptor del repertorio. Cada obra de estas compondrá una entrega que costará dos reales y medio. Se suscribe á estas publicaciones en la librería de Lozano. 1

—VENTA. La de la madera de castaño en el lugar de Valdehuelva: la persona á quien convenga comprarla podrá presentarse en las casas núm. 43 frente á la puerta del Perdon de la Sta. Iglesia Catedral, donde le darán razón de su precio. 1

—CONTRIBUCIONES. El día 5 de Febrero próximo cumple el plazo para el pago de la contribución territorial y subsidio, lo que se anuncia al público para que no pueda alegar ignorancia, sin perjuicio de recibir antes la invitación única que marcan los plazos en el presente año, á cuyo fin desde el día 1.º estará abierta por mañana y tarde la oficina de recaudación plazuela del Angel núm. 25, entendiéndose es á buena cuenta el primer trimestre con la competente autorización del Sr. Gobernador, y cuyo recibo deben recogerse en el segundo y que solo con la presentación de dichos recibos se abonará su importe. —Córdoba 26 de Enero de 1854. —El recaudador, Miguel P. Gollmayo. 2

—ESTAMPAS PARA NIÑOS. El Trovador, Madrid pintoresco, los animales pintados por ellos mismos, Letanía de la Santísima Virgen, La Sta. misa esPLICADA, Historia de Atala, Colección de aves, Gil Blas de Santillana, El abecedario, Vida de San Isidro Labrador, Pasajes de la historia sagrada, Vida de D. Crispin, Vida de Bertoldo, D. Juan Tenorio, Vida de Sta. Filomena y de Sta. Teresa, Aleluyas de Piti-mini, Fábulas de Esopo, Reinado de Isabel II. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 3

—DICCIONARIO. La persona que quiera hacerse de la obra Diccionario de D. Pascual Madoz, se servirá pasar á la casa calle de Abades núm. 26 parroquia de S. Miguel. 2

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1855 se arrienda el cortijo del Genovés, término de esta ciudad, compuesto de 206 fanegas de tercio de labor. La persona á quien acomodare podrá avistarse con su dueño que lo es D. José Sisternes y Hores, que vive en Córdoba calle del

Paraiso núm. 35 quien enterará de su renta y condiciones. 3

—ALQUILER. En la calle de S. Hipólito núm. 28 se alquilan coballos á precios convencionales. 5

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde S. Miguel del presente año la dehesa de la Alcaldía de la pertenencia del Sr. Vizconde de Miranda, situada en la Sierra á legua y media de esta ciudad, compuesta de más de mil fanegas de tierra: sus aprovechamientos son de bellota, pastos y algunas aceitunas y el disfrute de caza mayor y menor. La persona que quiera interesarse en su arriendo puede avistarse con D. Pedro Antonio Cadenas, apoderado de dicho Sr. que vive calle del Paraiso núm. 6. 5

—OTRO. Se arrienda el horno de Mata-ratones y el corralon contiguo, la persona que le acomode podrá pasar á tratar de su ajuste con el Sr. D. José Medina y Gales, que vive calle de S. Miguel. 4

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte llamada del Membrillar, situada en el octavo departamento de la Carlota, compuesta de 28 fanegas de tierra, de ellas 10 fanegas 7 celemines de pan llevar, y las restantes pobladas de garrojal de 13 años, su casa con cocina de teja, era empedrada y un abundante aguadero. La persona que desee comprarla se entenderá con D. Francisco Aguilar, su dueño, vecino de la villa de Guadalcazar ó en esta ciudad con D. José Aguilar, calle de las Azoncas núm. 16. 3

—NUEVA TINTURA DE AJENJO SIN ALCOHOL. Su precio 8 rs. el frasquito, en la botica de D. Francisco Avilés. 4

—CASA DE PUPILOS. Se abre en la calle de Letrados núm. 51. 3

—HALLAZGO. En el cortijo nombrado Aguacilejo se halla detenida y custodiada una rueda casi nueva y bien costada de grua que el río Guadajoso ha arrastrado en la última grande avenida, la persona á quien pertenezca puede acercarse á la casa núm. 1 calle de Barberos, parroquia de S. Andrés, donde vive el labrador de dicho cortijo, para mandarla entregar, previas las correspondientes seguridades y abono del reducido gasto de sacarla y asegurarla. 3

—ARRENDAMIENTO DE UN TEJAR. Desde S. Juan del año corriente se arrienda el tejar núm. 1 situado en la esquina del paseo de la Agricultura. La persona á quien acomode podrá pasar á la casa núm. 15 calle del Tinte de S. Miguel, donde tratará de su ajuste. 5

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.